



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Principio de
Procedencia: 3105.492

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número

(N° 0 2 4 5 1) 0 4 DIC 2020

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil – AEROCIVIL"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 260 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, modificado mediante el Decreto 648 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a **ALBA ROCIO ESTUPIÑAN CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía 52.217.943, en el empleo de Técnico Aeronáutico IV Nivel 23 Grado 21 de la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los:

JUAN CARLOS SALAZAR GOMEZ
Director General

Elaboró: Leidy Marcela Caro García /Grupo Carrera Administrativa
Revisó: Lina Marcela Melo Rodríguez / Directora de Talento Humano
Luz Mirella Giraldo Ortega/Coordinadora Grupo Carrera Administrativa
Vo.Bo: Julio Cesar Freyre Sánchez / Secretario General
Jaime Portela Rivera/Especialista Aeronáutico III Grado 38/Secretaría General
Ruta electrónica: D:\RESOLUCIONES 2020/Nombramiento Alba Rocio Estupiñan Cruz